



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

6312 Convocatoria y bases del concurso-oposición de bolsa de empleo de Director de la Escuela Municipal de Bellas Artes.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 24 de septiembre de 2019, aprobó la convocatoria y las Bases reguladoras la creación, mediante el sistema de Concurso-Oposición, de una Bolsa de Empleo para la realización de contrataciones laborales temporales, o nombramientos como funcionarios interinos, en la categoría de Director de la Escuela Municipal de Bellas Artes.

Las Bases se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento:

www.yecla.es,

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Yecla, 1 de octubre de 2019.—El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.